

Condenan a 60 años de prisión al ‘Lobo Feroz’, acusado de abusar de al menos 276 menores en Colombia

El Ciudadano · 14 de febrero de 2019

Fue acusado de abuso sexual de menores y pornografía infantil, crímenes cometidos entre los años 2007 y 2008, según la Fiscalía

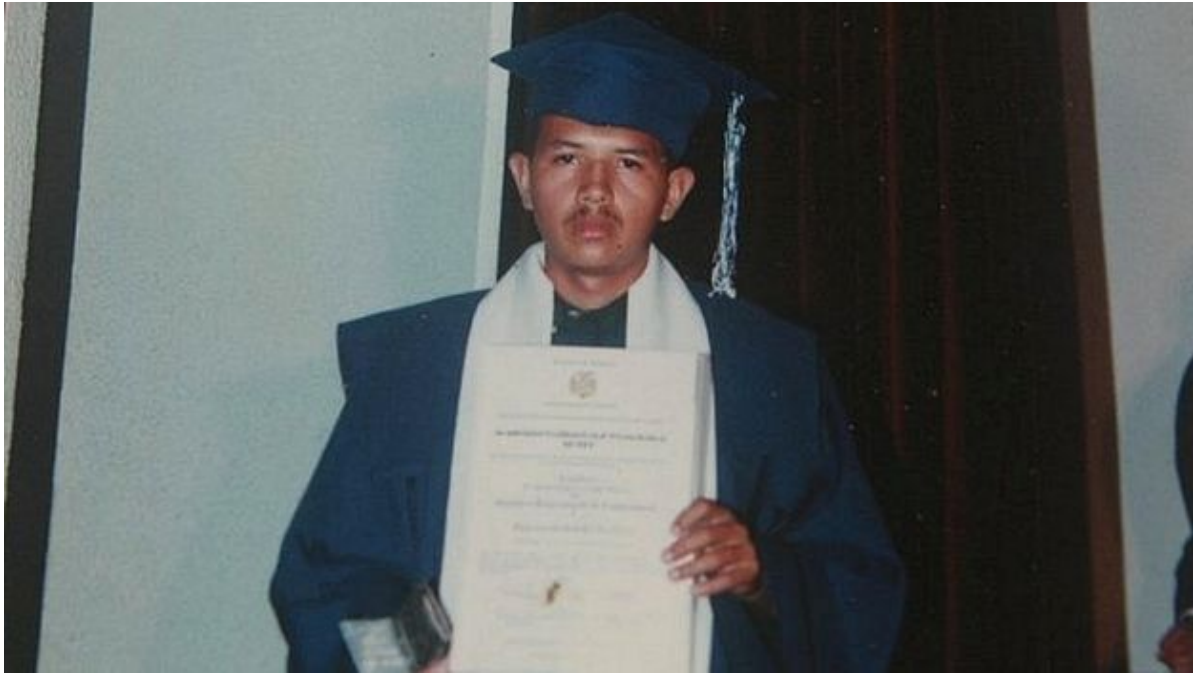


Un tribunal de Barranquilla condenó este miércoles a Juan Carlos Sánchez Latorre, conocido como el ‘Lobo Feroz’, a 60 años de prisión, tras ser encontrado culpable de 91 casos imputados por crímenes contra la libertad, integridad y formación sexual de niños y adolescentes.

La información se dio a conocer a través de la cuenta Twitter del organismo judicial.

«Condena ejemplar. Por petición de la Fiscalía, juez sentenció a 60 años de prisión a Juan Carlos Sánchez, 'Lobo Feroz'», dice el mensaje

Fue acusado de abuso sexual de menores y pornografía infantil, crímenes cometidos entre los años 2007 y 2008, según la Fiscalía de Colombia.



La prensa colombiana apodó el «Lobo Feroz» a Juan Carlos Sánchez Latorre después de que se conociera su modus operandi. (Foto: Diario Versión Final)

Sánchez Latorre de 38 años, quien ha sido señalado de haber abusado sexualmente de por lo menos 276 menores, fue detenido en el 2017 en la ciudad venezolana de Maracaibo, con identificación falsa y fue entregado a las autoridades colombianas en septiembre del año pasado.

Según la Fiscalía, el **hombre abordaba a sus víctimas en salas de videojuegos** en las localidades Barranquilla y Soledad, les ofrecía dinero para grabarlos y abusar de ellos, tal y como ha recogido la cadena de televisión local RCN. Además, difundía los

videos en los que aparecía violando a los menores. Las autoridades creen que puede haber también víctimas en Venezuela.

Según las autoridades, el condenado convencía a los niños y niñas mediante engaños para que lo acompañaran a su casa y allí abusaba sexualmente de ellos.

Continúa leyendo...

<https://www.elciudadano.cl/justicia/el-lobo-feroz-extraditado-venezuela-colombia/06/22/>

<https://www.elciudadano.cl/pueblos/colombia-detienen-a-cuatro-dirigentes-campesinos-en-antioquia/02/13/>

Fuente: El Ciudadano